

FOR-JUR-010	EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca
Versión 03	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	
Edición: 08/08/2022		

CERTIFICADO No 05

EL DIRECTOR COMERCIAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA EMSERPA E.I.C.E E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISOR

HACE CONSTAR:

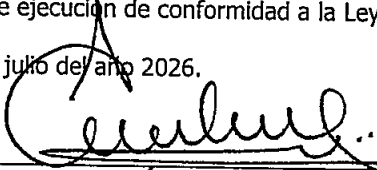
La ejecución de las actividades del periodo de ejecución contractual de:

CONTRATO N°.	➤ 040 DE 2026
TIPO DE CONTRATO.	➤ PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NOMBRE CONTRATISTA.	➤ NILSON HILDEMAR AMADO SANTANA
IDENTIFICACIÓN.	➤ 1.116.783.727 DE ARAUCA
OBJETIVO DEL CONTRATO.	➤ "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR OPERATIVO PARA LAS ACTIVIDADES DE FACTURACION DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL - "ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA PARA MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
DISPONIBILIDAD.	➤ 00 000012 – ENE-13/2026
DISPONIBILIDAD ADICIONAL.	➤ NO/APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL.	➤ 00 000055 – ENE-19/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL.	➤ NO/APLICA
VALOR CONTRATO.	➤ TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$13.800.000)
VALOR ADICIONAL.	➤ NO/APLICA
PLAZO EJECUCIÓN.	➤ SEIS (06) MESES
PLAZO ADICIONAL.	➤ NO/APLICA
FECHA INICIO.	➤ 23/01/2026
PERIODO DE EJECUCIÓN.	➤ 23/05/2026 AL 22/06/2026
VALOR A PAGAR ESTE PERIODO.	➤ \$2.300.000

x	SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL					
No. Planilla		Periodo	Base	IBC	Vr. Pagado	Operador
9505057364		2026-05	\$2.300.000	\$ 1.750.905	\$ 562,200	APORTES EN LINEA
	SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURÍDICA					
Periodo	FECHA	Responsable de la Certificación		Cargo		
N.A	N.A	N.A		N.A		
	ES TAMPILLAS					
Tipo de estampilla		Recibo No.	Valor Base	No Aprobación	Vr. Pagado	Fecha de pago
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR		168189	\$13.800.000	N/A	\$552.000	23/02/2026

El supervisor ha verificado y validado el cumplimiento de los pagos anteriormente relacionados por concepto de seguridad social y/o parafiscales y estampillas durante el periodo de ejecución de conformidad a la Ley y al contrato.

Se firma en Arauca, a los (10) días del mes de julio del año 2026.


FÉLIX ANDRÉS CABARCAS BRAVO
 Supervisor